



AYUNTAMIENTO

DE

12594 OROPESA DEL MAR / OROPESA

(Castellón)

ACTA DE APERTURA DE PLICAS

En la villa de Oropesa del Mar a 16 de febrero de 2018, siendo las 12:00 horas y en la Sala Polivalente de la Casa Consistorial, se constituye la Mesa de Contratación formada por el Presidente, D. Rafael Albert Roca, Alcalde del Ayuntamiento; como Secretaria de la Mesa, D^a Alejandra Casas García, Técnico de Contratación del Ayuntamiento; como vocales, la Interventora del Ayuntamiento, D^a. Patricia Ferre Cuquerella, D. Miguel Madurga Chornet, Arquitecto Técnico del Ayuntamiento y Sara Martí Fabra, Auxiliar Administrativo del Ayuntamiento.

La Mesa tiene por objeto la apertura de las proposiciones presentadas para la contratación, por procedimiento abierto y un único criterio de valoración de las obras de rehabilitación de muro perimetral de jardines Marina fachada este de Oropesa del Mar (Castellón), convocado por la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 26 de septiembre de 2017, con un presupuesto de licitación de 222.989,13 euros y 46.827,72 euros de IVA (total 269.816,84 euros).

Comienza el acto con la lectura del anuncio de licitación enviado al Boletín Oficial de la Provincia nº 117 de 30 de septiembre de 2017, examinando las plicas, compulsándolas con el respectivo asiento del libro registro.

La Mesa de Contratación se reunió el pasado 15 de diciembre de 2017 para la apertura del sobre A, correspondiente a la declaración responsable y el pasado día 26 de enero de 2018 para la apertura de los sobres B correspondiente a la oferta económica, con el siguiente resultado:

8	Vareser 96 SL	158.408,94 € sin IVA
1	Cyrespa Arquitectónico	165.703,22 € sin IVA
5	Construcciones Rafael Zarzoso SL	168.319,00 € sin IVA
3	Powerful Construcciones y Contratas SL	171.956,23 € sin IVA
4	Promociones PAI Golf SLU	189.161,34 € sin IVA
6	CMG Agua y Energía SL	197.766,12 € sin IVA
9	Geocivil SA	198.000,00 € sin IVA
7	Gimecons Construcciones y Contratas SL	219.376,71 € sin IVA

Consta en el expediente informe de fecha 26 de enero de 2018 del Arquitecto Técnico Municipal D. Miguel Madurga Chornet, en el que se pone de manifiesto que la oferta de VARESER 96 S.L. puede ser considerada anormal o desproporcionada.

1de2



AYUNTAMIENTO

DE

12594 OROPESA DEL MAR / OROPESA

(Castellón)

Visto que en fecha 29 de enero de 2018, se requiere a VARESER 96 SL, para que justifique su oferta presuntamente desproporcionada o anormal.

Visto el escrito presentado en fecha 12 de febrero de 2018, de la empresa VARESER 96 SL, con Registro de Entrada núm 2018001594, mediante el cual se deja constancia de lo siguiente: *"...que para una de las partidas más importantes de esta obra, tuvimos en cuenta el presupuesto de un proveedor, el cual nos pasó u presupuesto erróneo. Por lo cual, no podemos ni justificar, ni llevar a cabo la obra de referencia en los niveles de calidad, ni por el precio que VARESER 96 SL ofertó..."*

Por tanto la empresa VARESER 96 SL, queda excluida de la licitación del contrato de obras de rehabilitación de muro perimetral de jardines Marina fachada este de Oropesa del Mar.

Por todo lo expuesto, la Mesa de contratación propone la adjudicación del contrato de obras de rehabilitación de muro perimetral de jardines Marina fachada este de Oropesa del Mar (Castellón) a favor de la mercantil Cyrespa Arquitectónico SL., por ser la siguiente proposición económicamente más ventajosa, por importe de 165.703,22 euros y 34.797,67 euros en concepto de IVA.

En este estado se da por concluido el acto, siendo las 12:15 del día de su comienzo, para acreditar todo lo cual se extiende la presente, por mí la Secretaria, firmado conmigo el resto de componentes de la Mesa y los asistentes que lo desean.

Rafael Albert Roca

José Luis Silvente Sánchez

Alejandra Casas García

Patricia Ferre Cuquerella

Miguel Madurga Chornet

Sara Martí Fabra